

Resolución de 20 de mayo de 2024 del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón por la que se resuelve la creación de la bolsa convocada por Resolución de 28 de febrero de 2024 por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de puesto de naturaleza no permanente de categoría Técnico de Investigación, en la línea de investigación “Fomento Bioeconomía Forestal en Teruel. Revinculación de propietarios forestales para la gestión sostenible de montes en estado de abandono”

Concluidas las pruebas de valoración para la creación de una bolsa de empleo, se hace público el nombre de los aspirantes que han superado el proceso y su orden en bolsa.

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	Yagüe Hurtado, Celia	89
2	Polo Pérez, Iván	81
3	Tena Gil, Alejandro	79
4	Alfaro Leranoz, Andoni	76
5	Castells Guiu, Javier	54,5
6	Ojeda Collado, José Manuel	47

En el plazo máximo de cinco días hábiles, la persona que haya sido seleccionada de la bolsa de empleo deberá presentar en el registro del CITA, en las unidades de registro del Gobierno de Aragón o en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, dirigido al Director Gerente del CITA, la documentación acreditativa de los méritos alegados en el «currículum vitae» al que hace referencia la base 7, en la forma que se indica en el punto 8.1 de la convocatoria.

Contra la presente convocatoria y sus bases, que no agotan la vía administrativa, se podrá interponer un recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

El Director Gerente

25136826B

MIGUEL

GUTIERREZ (R:

Q5000823D)

Miguel Gutiérrez López

Firmado digitalmente
por 25136826B MIGUEL
GUTIERREZ (R:
Q5000823D)
Fecha: 2024.05.20
09:32:13 +02'00'